INFORME DE ACTIVIDAD

CAPACITACIÓN EN BIOCOMERCIO PARA SERNANP

Junio 2014

INFORME DE CAPACITACIÓN EN BIOCOMERCIO PARA ESPECIALISTAS DEL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

1. Resumen ejecutivo de la actividad

Promperú creó el Departamento de Comercio Sostenible en el 2013 dentro de la Sub-dirección de Desarrollo Exportador. A través del Departamento se busca fortalecer las capacidades de las empresas para mejorar sus prácticas de gestión sostenible en los aspectos ambientales y sociales.

Una de las líneas priorizadas por el departamento es el Biocomercio, que busca contribuir con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad nativa en línea con los objetivos del Convenio de Diversidad Biológica.

Muchos de los productos priorizados del biocomercio son recursos forestales no maderables, tales como las castañas, el aguaje, algarrobo, entre otros; productos que tienen una demanda en mercados internacionales para el segmento de productos naturales y con certificaciones de sostenibilidad tales como Orgánica y de Comercio Justo. Como tales, los recursos forestales no maderables pueden provenir de zonas vinculadas a áreas naturales protegidas.

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Ambiente programó la capacitación "Manejo de Recursos Naturales Renovables en Áreas Naturales Protegidas" para el personal de las ANP vinculados a la promoción de la comercialización de dichos productos en un programa de 5 días.

Promperú fue invitado a participar como presentador para el 5to día para transferir la información técnica asociada al enfoque de biocomercio para acceso a mercados. La organización del evento estuvo a cargo de los Sres. del SERNANP.

2. Datos generales del Evento

a. **Nombre del evento:** Manejo de recursos naturales renovables en Áreas Naturales Protegidas
b. **Organizadores:** Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) - Sede Loreto
c. **Fecha de ejecución:** Del 02/06/2014 al 06/06/2014 – La intervención de Promperú fue programada para el día 06/06/2014
d. **Cantidad de Horas de la actividad:** 30
e. **Lugar:** Reserva Allpahuayo Mishana- Iquitos
f. **Número de asistentes:** 25 Representantes de 8 áreas naturales protegidas de Sernanp
g. **Características principales de la actividad:** Capacitación a Guardaparques de SERNANP con énfasis en ecosistemas amazónicos.

3. **Productos de biodiversidad nativa priorizados por las áreas naturales protegidas participantes de la capacitación**

ANP	Recurso Natural
RN Pacaya Samiria	Paiche, Aguaje, huasaí, arahuana,
RN Pucacuro	Carne y cueros de fauna silvestre
RN Matses	fibras (artesanías); hojas, de fauna silvestre
RN Allpahuayo Mishana	Insectos, Varillales, frutos (ungurahui)
RC Airo Pai	Arahuana, carne y cueros de fauna silvestre; taricaya
RC Huimeki	Paiche, Arahuana, carne de fauna silvestre;
SH Bosque de Pomac	Zapote, Algarroba
BP Alto Mayo	Orquídeas

4. **Descripción de la intervención**

La metodología de trabajo para la capacitación fue adaptada del diseño del curso de introducción al Biocomercio elaborado en el marco del Proyecto Biocomercio Andino (GEF/CAF/UNEP). Se cubrió con los participantes el módulo de "Tendiendo Puentes al Biocomercio", que comprendía la introducción al concepto, la historia del Biocomercio en Perú y los enfoques del biocomercio, así como el mapeo de cadena de valor basado en la metodología Value Links de GIZ.

Se realizó un test de entrada y de salida con las mismas preguntas para determinar la información asimilada por los asistentes durante la capacitación. Se recibieron un total de 18 hojas de participantes. Los resultados de dichos tests se detallan a continuación:

Pregunta	Entrada	Salida
¿Qué es el Biocomercio?	Sin respuesta: 4 Respondieron que es el comercio de recursos naturales: 13 Respuesta próxima al concepto: 1	Respuesta correcta: 11 Respuesta aproximadas al concepto: 7
¿Cuáles son los objetivos de la Convención de Diversidad Biológica?	Sin respuesta: 7 Mencionan uno de los objetivos: 7 Respuestas incorrectas: 4	Respuestas correctas: 16 Respuestas aproximadas: 2

¿Con qué estándares (normas) tiene similitudes el Biocomercio?	Sin respuesta: 13 Respuestas incorrectas: 5	Respuestas aproximadas: 8 Respuestas incorrectas: 10
¿Qué es una cadena de valor?	Respuestas en blanco: 5 Respuestas aproximadas: 8 Respuestas incorrectas: 5	Respuestas correctas: 10 Respuestas aproximadas: 7 Respuestas incorrectas: 1

5. Resultados cuantitativos y cualitativos

- Cuantitativos:
  - Se capacitaron a alrededor de 25 representantes de SERNANP de las diversas ANP.
  - Se obtuvo encuestas de 18 participantes para evaluar la asimilación de la información transferida durante la intervención.

- Cualitativos:
  - Se han transferido las capacidades básicas para analizar una cadena de valor de biodiversidad nativa en donde se puedan realizar intervenciones de Biocomercio a partir de los diversos actores.
  - Los participantes se encuentran en condiciones de realizar un mapeo de cadena de valor a nivel básico para poder priorizar cadenas e identificar actores relevantes que permitan mejorar la intervención para los productos que actualmente manejan en cada ANP.
  - Se repartió el material de soporte en torno a temas de ABS (reparto equitativo de beneficios) asociado al acceso a los recursos genéticos.

6. Lecciones Aprendidas

- Se requiere al menos un día de programa para una capacitación relámpago. El diseño original de la capacitación en Biocomercio desarrollado en el marco del Proyecto Biocomercio Andino (GEF/CAF/UNEP) fue pauteado para una duración de 2.5 días que permitan a los participantes internalizar la información transferida. Las limitaciones del tiempo no permitieron transferir el análisis de cadena de valor en su totalidad para diseño de planes de intervención.
- El material de capacitación para el mapeo de cadenas no puede ser adaptado a otro tipo. En esta ocasión se tuvo de limitante el no poder contar con papel kraft lo que hace difícil el colocar la información de los grupos por cadena y complica la visualización grupal.

7. Recomendaciones

- Los participantes deberán desarrollar un plan de acción para intervenir las cadenas mapeadas en base al análisis realizado durante las dinámicas.
- La herramienta de mapeo de cadena de valor debe ser transferida en un ejercicio de tiempo no menor de 4 horas para incluir el análisis de oportunidades y amenazas y determinar un plan de acción para futuras capacitaciones en conjunto con SERNANP.

- Se coordinará con SERNANP para el seguimiento del ejercicio de elaboración de un plan de acción a partir del análisis de las cadenas que fueron seleccionadas durante la dinámica de la capacitación.

Se anexan al presente informe:

- Fotografías de la capacitación
- Programa del Curso
- Tests de Entrada y Salida de la Sesión (en archivo PDF separado)

ANEXO Nº 1 FOTOGRAFÍAS DE LA SESIÓN ASIGNADA A PROMPERÚ

Cadena de Valor Utilizada de Ejemplo durante la Capacitación – "Carcasa de Cuy en Cusco"

Cadena de Valor mapeada por los participantes del taller – Producto: Arahuana

Participantes del taller

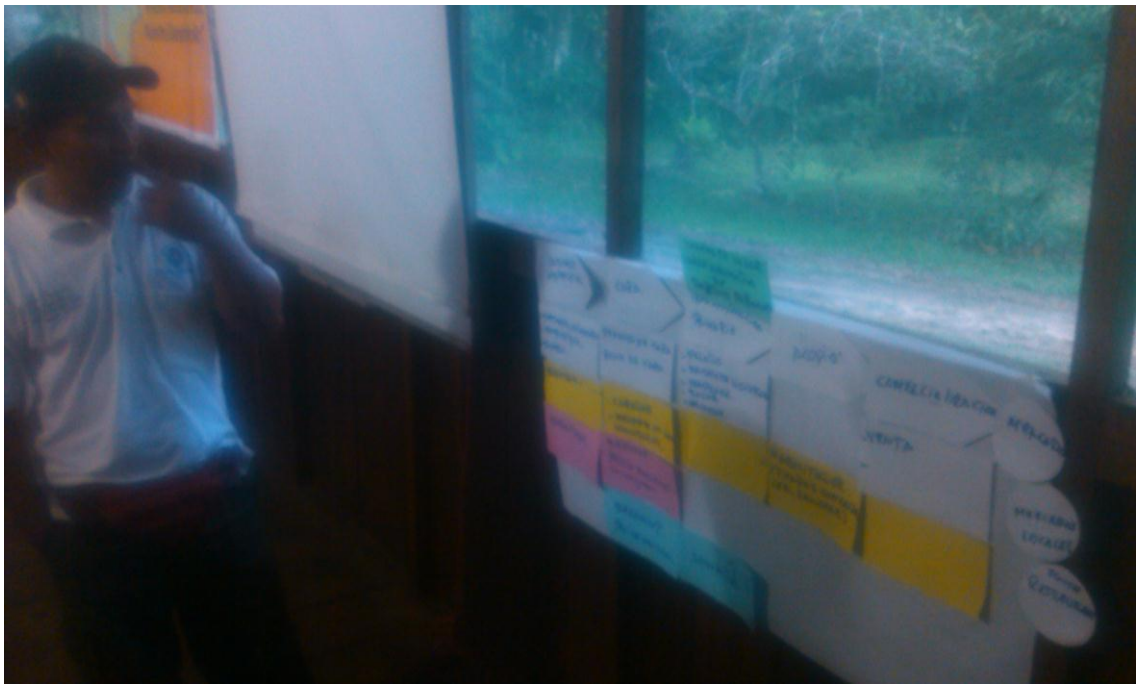

Cadena de Valor mapeada por los participantes del taller – Producto: Carne Ahumada de Sajino

ANEXO 2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – PRESENTACIÓN DEL CURSO

I. DATOS GENERALES DEL EVENTO:

1.1 Título: Manejo de recursos naturales renovables en Áreas Naturales Protegidas

1.2 Nombre de la Institución Organizadora: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas- Sede Loreto

1.3 Lugar: Iquitos

1.4 Fecha: 02 al 06 de junio del 2014

1.5 Cantidad de horas: 30 horas curso total

1.6 Coordinadora: Blga. Lourdes L. Ruck Puerta

II. SUMILLA:

El conocimiento básico de los recursos es el factor crítico para la sostenibilidad del manejo de los recursos naturales, por lo tanto generar registros y análisis de información de manera sistemática y con personal capacitado, es una necesidad urgente de abordar.

Y siendo una de las estrategias de conservación que viene desarrollando el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP en las áreas protegidas del Perú, es el trabajo articulado con las comunidades y población local que han encontrado en el uso de los recursos naturales y servicios ambientales de las ANP, una alternativa para la mejora de sus calidad de vida, por lo que el otorgar derechos a las poblaciones locales permite fortalecer alianzas que contribuyan a consolidar la conservación de los ecosistemas y generen beneficios. Estos derechos requieren de ser monitoreados para determinar la efectividad de su implementación a fin de garantizar la sostenibilidad del recurso, por lo cual requieren ser planificadas y diseñadas para registrar las tendencias poblacionales.

La generación de información básica es clave para el manejo de recursos naturales; así como la participación de la población local, legislación que regule el aprovechamiento, y estabilidad en la economía nacional e internacional.

III. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a Especialistas, Guardaparques involucrados en el manejo de recursos naturales en áreas naturales protegidas con énfasis en ecosistemas amazónicos.

IV. INSCRIPCIÓN

Selección de 20 candidatos involucrados en el manejo de recursos naturales en las áreas naturales protegidas de la región Loreto. Los candidatos interesados deberán remitir los siguientes documentos:

4.1 Carta de intención
4.2 Curriculum vitae

La selección de los candidatos estará a cargo de las jefaturas de ANP de la sede Loreto del SERNANP.

V. OBJETIVOS

Fortalecer capacidades en el personal de las Áreas Naturales Protegidas de Loreto para implementar las herramientas de manejo de recursos naturales: hidrobiológicos, fauna silvestre y flora en áreas naturales protegidas, presentando y analizando la funcionabilidad de los lineamientos de manejo y sostenibilidad como estrategia de conservación en áreas naturales protegidas; así como la promoción de los recursos para su comercialización.

Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades del personal de las ANP en manejo de recursos naturales como estrategia de conservación
- Presentar herramientas para la promoción de recursos naturales o biocomercio en áreas naturales protegidas
- Presentar estudios de caso y herramientas para el análisis de información en manejo de recursos naturales en áreas naturales protegidas
- Analizar la funcionabilidad de la implementación estrategias de conservación en áreas naturales protegidas amazónicas para el manejo de recursos naturales.

ACTIVIDADES:

Temas	Día	Estrategia Metodológica	Carga horaria	Capacitador
Temática 1. Otorgamiento de derechos de recursos naturales				
1.1 a. Manejo de Recursos Naturales como Estrategia de Conservación: Generalidades, Otorgamiento de Derecho; Acuerdos de Actividad Menor y Contratos de Aprovechamiento Directiva General de Aprovechamiento de Recursos Naturales Certificado de Procedencia	1	Presentaciones Orales	1	Gloria Rojas
1.1 b. Implementación del certificado de procedencia	1	Practica grupal	2	Gloria Rojas
1.2 Competencias para el otorgamiento de derechos en recursos hidrobiológicos	2	Presentaciones Orales	1	DIREPRO
Temática 2. Manejo de Recursos, conceptos y técnicas				
2.1 a Manejo de Recursos Hidrobiológicos Manejo de paiche, arahuana. Caso Reserva Nacional Pacaya Samiria y Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki Lineamientos de manejo. Monitoreo de la estrategia de conservación Recuperación de la especie y generación de beneficios económicos	1	Presentaciones Orales	1	Javier Noriega/ Teófilo Torres

2.1.b. Registros de pesca como herramientas de monitoreo	1	Practica en grupos	2	Javier Noriega/ Teófilo Torres
2.2 Manejo de quelonios acuáticos	2	Presentaciones Orales	1	Javier Noriega
2.3.a.Manejo de recursos no maderables: Aprovechamiento de irapay, aguaje, huasai en las Reservas Nacionales Matses y Allpahuayo Mishana. Lineamientos de manejo. Monitoreo de la estrategia de conservación	2	Presentaciones Orales	2	Carola Carpio/ Carlos Rivera/ Javier Noriega
2.3.b. Implementación de herramientas para el monitoreo de especies no maderables	2	Practica en grupos	2	Carola Carpio
2.4.a.Manejo de fauna silvestre. Lineamientos de manejo	3	Presentaciones Orales	1	Lourdes Ruck
2.4.b. Monitoreo de fauna silvestre: Registros de caza. Caso Área de Conservación Tamshiyacu Tahuayo y Reserva Nacional Pucacuro	3	Presentaciones Orales	1	Zina Valverde /Annie Escobedo
2.4.c. Práctica de Registros de caza	3	Prácticas grupales	2	Zina Valverde /Annie Escobedo
2.4.d.Censos por transectos, Entrevistas y consenso cultural	3	Presentaciones Orales	1	Pedro Pérez/ Annie Escobedo
2.4.e. Practica consenso cultural	3	Prácticas grupales	2	Pedro Pérez/ Annie Escobedo
Análisis de información. Cambios y Tendencias Poblacionales	4	Presentaciones Orales	1	Pedro Pérez
Evaluación y certificación sanitaria	4	Presentaciones Orales	1	Lourdes Ruck
Desarrollo de procedimientos y sustento técnico del aprovechamiento de un recurso natural en su ANP	4	Trabajo grupal	3	
Temática 3. Incentivos por un buen manejo de recursos				
3.1.a Asociatividad, formación de empresas locales, lineamientos de busca de mercados para recursos naturales	5	Presentación oral	1	IPAE
3.1.b Creando un mercado a mi producto de áreas manejadas	5	Practica grupal	2	IPAE
3.2.b Productos naturales certificados, formas y mecanismos de certificación, apertura a mercados nacionales e internacionales (ejemplo mercados voluntarios)	5	Presentación oral	1	PromPerú
3.3. Apertura de mercados usando plataformas nacionales de promoción. Lineamientos	5	Presentación oral	2	PromPerú

VI. EVALUACIÓN:

La evaluación será constante durante el desarrollo del curso, en tres periodos con una calificación de 0 a 20, siendo 12 la nota mínima aprobatoria para la respectiva certificación:

1. Durante el desarrollo del curso, evaluando las intervenciones y desempeño de los participantes.
2. Evaluación escrita de los conocimientos adquiridos por los participantes.
3. Evaluación de un estudio grupal

VII. BIBLIOGRAFIA:

- Amaral E.S.R. 2007. A Comunidade e o Mercado: Os desafios na comercialização de pirarucu manejado das reservas Mamirauá e Amanã, Amazonas - Brasil. Uakari. 3(.2): 7-17.
- Arantes C.C. 2009. Ecologia do piraucu,*Arapaima gigas* (Schinz 1822), na várzea da Reserva de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá. Estado de Amazonas, Brasil. Dissertação Mestrado em Zoologia, Universidade Estadual de Santa Cruz. 85 p.
- Arantes C.C.; Garces, D.S.; Castello, L. 2006. Densidades de pirarucu (*Arapaimagigas*, Teleostei, Osteoglossidae) em lagos das Reservas de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá e Amanã, Amazonas, Brasil. Uakari2: 37-43
- BevertonR. J. H.; Holt S. J. 1957. "On the Dynamics of Exploited Fish Populations". Fisheries Investigations (United Kingdom Ministry of Agriculture and Fisheries) 2:19.
- BERKES F. 2008. La pesquería de pequeña escala: alternativas al manejo convencional de recursos
- Buckland, S.T.; Anderson, D.; Burnham, K. y J. Laake. 1993. *Distance Sampling: Estimating the Abundance of Biological Populations*. Chapman y Hall, London. 441 pp.
- Castello, L. 2004. A Method to Count pirarucú: fisheries, assessment and management. North American Journal of Fisheries Management. 24: 379 – 389 pp.
- Disposiciones para la Elaboración de los Planes Maestros de las Áreas Naturales Protegidas. Decreto Supremo N° 008-2009-MINAM
- King, M. 1995. Fisheries biology, assessment and management. 341 p.
- Meredith, M. 2008. Estimating population size with line transect and DISTANCE. In: *Problem-Solving in Conservation Biology and Wildlife Management*. Gibbs, J.; Hunter, H.; Sterling, E. (Eds). Blackwell Publishing. 2a ed. p. 88-104
- Ministerio de pesquería. 2001. Reglamento de Ordenamiento Pesquero en la Amazonía, Perú. 10 p.
- Ley de Creación, Organización y Funcionesl del MINAM. Decreto Legislativo N° 1013.
- Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales. Ley N° 26821.
- Ley de Áreas Naturales Protegidas. Ley N° 26834.
- Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas.Decreto Supremo N° 038-2001-AG
- Lineamiento para gestionar las actividades menores sin fines comerciales de especies biológicas silvestres, realizadas por los pobladores locales, comunidades campesinas o nativas en el ámbito de las Áreas Naturales Protegidas. Resolución Presidencial N° 065-2009-SERNANP
- Lista de Especies Amenazadas de Fauna Silvestre y prohíbe su Caza, Captura, Tenencia, Transporte o Exportación con Fines Comerciales. Decreto Supremo N° 034-2004-AG.
- Pauly, D. 1983. Algunos métodos simples para La evaluación de recursos pesquero tropicales. FAO. Documento de pesca 234. 60 p.
- Pérez-Peña, P.E.; Ruck, L. y G. Rojas. 2012. Estacionalidad de la caza de cuatro especies de mamíferos en la Reserva Nacional Pucacuro. III Congreso de la Sociedad Peruana de Mastozoología. Libro Digital de Resúmenes. 61 p.
- Pérez-Peña P.; Ruck L.; Riveros MS. y D. Meza. 2012b. Densidad poblacional y análisis de sostenibilidad de la caza de mamíferos y aves en la Reserva Nacional Pucacuro. Reporte técnico. SERNANP-JRNPucacuro. 16 pp.
- Pérez-Peña, P.E.; Ruck, L. y G. Rojas. 2013. Evaluación de la caza de la etnia kichwa en la zona de caza de la Reserva Nacional Pucacuro. Revista Virtual FaunaVET-Perú. www.faunavet-peru.com
- Perez- Peña, P**;** Ruck L.,Riveros, M; Rojas, G. Evaluacion del conocimiento indígena Kichwa como herramienta de monitoreo en la abundancia de animales de caza. Folia Amazonica. VOL. 21 Nº 1-2 2012: 115 – 127
- Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas. Decreto Supremo N° 016-2009-MINAM
- UICN. (2001). *Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 3.1*. Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. 33 pp.

- Van Holt, T.; Towsend, W. R. y P. Cronkleton. 2010. Assessing local knowledge of game abundance and persistence of hunting livelihoods in the Bolivian Amazon using consensus Analysis. *Human Ecology*. 38: 791-801
- Peres, C. A. y A.A. Cunha. 2011. *Manual para censo e monitoramento de vertebrados de médio e grande porte por transecção linear em florestas tropicais*. Wildlife Technical Series, Wildife Conservation Society, Brasil. 25 pp
- Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ROF SERNANP). Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM
- Welcomme R. L. 1985. River fisheries. FAOFish. Tech. Pap. 262. 330p